

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION. OBJETIVOS Y MEDIOS PERSONALES

OBJETIVOS

1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

- 1- Ser observatorio permanente de la realidad, situación y evolución de los jóvenes en la sociedad murciana, desde la óptica del tejido asociativo, y de las asociaciones y colectivos donde estén.
- 2- Promocionar el asociacionismo de jóvenes en todos sus niveles temáticos de trabajo y ámbitos geográficos de la región de Murcia.
- 3- Establecer canales de colaboración, participación y coordinación con las asociaciones de jóvenes, consejos locales de juventud y colectivos juveniles, para la consecución de sus objetivos.
- 4- Ser un colaborador activo y eficaz con las Administraciones Públicas en el desarrollo de políticas de juventud, asociacionismo, participación y desarrollo social.
- 5- Actuar como interlocutor entre los jóvenes, entidades juveniles y las Administraciones.
- 6- Desarrollar el uso de las nuevas tecnologías de la información, en el trabajo de promoción asociativa.
- 7- Promover la participación ciudadana y democrática y la integración europea.
- 8- Contribuir a crear una identidad murciana propia entre los jóvenes, basada en las señas de identidad y en la proyección de futuro y mejora social.
- 9- Acabar con la discriminación que sufren los jóvenes GLTB y normalizar su situación.
- 10- Convertir al CJRM en referente de la participación y formación juvenil en la Región de Murcia.
- 11- Conseguir que la realidad asociativa esté presente y participe en la vida política.
- 12- Dotación de mayores recursos al movimiento asociativo.

2.- OBJETIVOS A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO

1. Posibilitar y potenciar, mediante la participación en las Comisiones Especializadas y Grupos de Trabajo del CJRM, la coordinación y trabajo interasociativo de las asociaciones de jóvenes de la Región de Murcia.
2. Desarrollar el servicio AIROA, promoviendo su interacción y coordinación en el ámbito local de cada municipio.
3. Apertura a la participación de entidades juveniles no miembro del Consejo de la Juventud, orientadas al desarrollo de Asociaciones de enseñanza secundaria, universitarias, ONG's y locales de la Región de Murcia.
4. Promover el Asociacionismo de Jóvenes y un aumento de su participación en entidades sociales y democráticas.
5. Sentar las bases legales y organizativas para el funcionamiento activo y desarrollo de los consejos locales de la juventud.
6. Potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías, mediante servicios y contenidos útiles para favorecer la promoción de las asociaciones.
7. Acercar la realidad de los Consejos Locales de Juventud al Consejo de la Juventud de la Región de Murcia corrigiendo las deficiencias existentes.
8. Promover políticas de integración y asentar la conciencia del desarrollo social entre la juventud.
9. Fomentar los hábitos saludables entre los jóvenes.
10. Realizar actuaciones para empezar a acabar con la discriminación que sufren los jóvenes murcianos por su orientación sexual.
11. Hacer que la sede del CJRM sea punto de encuentro de Asociaciones para realizar cursos formativos y sus respectivas reuniones.
12. Conseguir que el Asociacionismo cobre más fuerza e importancia en las Administraciones Públicas, especialmente en la local.
13. Trasladar a los políticos jóvenes (concejales y diputados jóvenes) las necesidades específicas de los jóvenes de nuestra Región, intentando conseguir así mayor cooperación y compromiso desde su trabajo diario.
14. Promover la creación de consejos locales de juventud.

3.- ACTIVIDADES

- Celebración de reuniones reglamentarias de Asamblea, CP y Comisiones Especializadas del CJRM.
- Desarrollo de una red de colaboración regional en materia de promoción y Asesoramiento de Asociaciones.
- Celebración de 2 encuentros de la Mesa territorial de CLJ
- Creación de una red de distribución de información sobre actualidad asociativa.
- Desarrollo de actuaciones del Plan de Formación para responsables de Asociaciones.
- Servicio de Asesoría, consultaría y acompañamiento de Programas para Asociaciones.
- Continuación del programa Espacio Joven
- Puesta en marcha de la Oficina Polivalente de Políticas de Juventud
- Puesta en marcha de la Oficina Joven de Prensa.
- Dotación de material técnico para el Aula de Formación Salvador Sánchez Escudero e inicio del desarrollo de los ciclos de formación.

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	INICIAL 2005	PREVISIÓN 2006	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS			
A TITULADOS SUPERIORES			
B TITULADOS MEDIOS	1	1	
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1	1	
D AUXILIARES	1	1	
E SUBALTERNOS			
SIN CALIFICAR			
TOTAL	3	3	

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION. SUBVENCIONES A RECIBIR

(en euros)

SUBVENCIONES A RECIBIR				
Número	clase	origen de la subvención	INICIAL 2005	PREVISIÓN 2006
1	Nominativa	Instituto de la Juventud de la Región de Murcia	91.000	100.000
2	Nominativa	Instituto de la Juventud de la Región de Murcia	20.000	
3	Nominativa	Comunidad Autónoma - Consejería de Sanidad	12.000	6.000
TOTAL				

NUMERO (1 - 2):

(2) FINALIDAD Y DESTINO:

- nº 1 | Mantenimiento, funcionamiento y desarrollo estructura institucional y técnica del CJRM
nº 2 | Desarrollo del programa anual de actividades CJRM

(3) NORMATIVA REGULADORA:

NUMERO (3):

(2) FINALIDAD Y DESTINO:

Desarrollo de programa de actuación para formación de mediadores en prevención de VIH-SIDA, embarazos no deseados y prevención de drogodependencias. Y realización de talleres informativos.

(3) NORMATIVA REGULADORA:

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
EJERCICIO: 2006**

CONSEJO DE LA JUVENTUD REGIÓN DE MURCIA

DEBE	INICIAL 2005	PREVISIÓN 2006
GASTOS DE PERSONAL	75.449,00	76.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	60.053,00	61.000,00
CARGAS SOCIALES	15.396,00	15.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	1.000,00	0,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	1.000,00	0,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	45.851,00	48.000,00
SERVICIOS EXTERIORES	31.851,00	32.000,00
TRIBUTOS	2.000,00	3.000,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	12.000,00	13.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	400,00	0,00
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	400,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	400,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	122.700,00	124.000,00
HABER	INICIAL 2005	PREVISIÓN 2006
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	18.700,00	18.000,00
PRESTACIONES DE SERVICIOS	13.200,00	12.000,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	5.500,00	6.000,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	103.000,00	106.000,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	103.000,00	106.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	600,00	0,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	1.000,00	0,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	1.000,00	0,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL HABER	122.700,00	124.000,00

**PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2006
CONSEJO DE LA JUVENTUD REGIÓN DE MURCIA**

| EDP-E029 | PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO | PRESUPUESTO 2006 | CONSEJO DE LA JUVENTUD REGIÓN DE MURCIA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2005	PRESUPUESTO 2006	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS.
GASTOS DE PERSONAL	75.449	76.000	1	551
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	46.251	48.000	4	1.749
OPERACIONES CORRIENTES	121.700	124.000	2	2.300
OPERACIONES NO FINANCIERAS	121.700	124.000	2	2.300
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	121.700	124.000	2	2.300
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	121.700	124.000	2	2.300
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2005	PRESUPUESTO 2006	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS.
TASAS Y OTROS INGRESOS	18.700	18.000	-4	-700
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.000	106.000	3	3.000
INGRESOS PATRIMONIALES	1.000	0	-100	-1.000
OPERACIONES CORRIENTES	122.700	124.000	1	1.300
OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.700	124.000	1	1.300
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	122.700	124.000	1	1.300
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	122.700	124.000	1	1.300
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	1.000	0	-100	-1.000